



Infonavit continuará siendo tripartita: Ramírez Cuéllar

APRO.- El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, afirmó que la discusión sobre la reforma a la Ley Infonavit se realizará el próximo 1 de febrero y que, entre los cambios a la iniciativa, enviada por el Senado, es que se mantendrá el carácter tripartita de la institución.

El diputado morenista también aseguró que el instituto funcionará con un resguardo y una vigilancia, por lo que los trabajadores no deben de tener ningún riesgo sobre sus cuentas de vivienda.

"Queremos informar que ya el viernes se discute el proyecto de dictamen. La Comisión del Trabajo y la Comisión de Vivienda sesionan en Comisiones Unidas. Los cambios son muy positivos, los trabajadores, los patrones deben de estar tranquilos porque se respeta, se ratifica y se confirma el carácter tripartita de los órganos de gobierno del instituto".

"En segundo lugar, los trabajadores no deben de tener ningún pendiente. Sus cuentas de vivienda no tienen ningún peligro, no hay ningún riesgo.

El instituto funcionará con un resguardo y una vigilancia, una fiscalización profunda de parte de la Secretaría de Hacienda, de parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y de parte de la Auditoría Superior de la Federación, que cuidará de las inversiones y cuidará también de una regulación prudencial", detalló.

El legislador resaltó que con la reforma pondrán en marcha un programa ambicioso, que está destinado a adquirir suelo, a hacer compras consolidadas de materiales y a la simplificación de todos los trámites, lo que bajará el costo de la vivienda. "Esto nos va a permitir abaratar en más del 30 por ciento la vivienda, y lo que se quiere lograr son dos co-



Foto: Cuartoscuro

sas: uno que podrán los trabajadores que ganan de 1 a 4 salarios mínimos, poder acceder a un crédito, a un financiamiento del Infonavit y, en segundo lugar, se pondrá en marcha el nuevo esquema de arrendamientos social que se sustenta sobre la base de que el trabajador tendrá como pago, una parte de su salario, no de la cuenta de vivienda, sino una parte de su salario", explicó.

Para finalizar, el diputado detalló que serán 500 mil viviendas las que construirá el Infonavit y que las distintas autoridades municipales, estatales y federales están constituyendo los bancos de suelo, las reservas territoriales y las otras 500 mil serán construidas por la Comisión Nacional de Vivienda, para las personas que no son derechohabientes.

El próximo viernes 24 de enero, en las Comisiones Unidas de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social se discutirá la minuta enviada por el Senado sobre la Ley de Infonavit, en donde se realizarán diversos cambios a artículos transitorios aprobados en la Cámara de origen.